

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- a) Razón Social: IMPULSSA
- b) Naturaleza: IMPULSSA es una Entidad de Régimen Especial.
- c) Constitución: Que por acta No.sin número de agosto 11 de 2016, otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de marzo de 2017 bajo el número 00271788 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue constituida la Entidad denominada **IMPULSSA**. El domicilio social se fijó en Bogotá D.C.
- d) NIT: 901.060.705-9
- e) Matricula Mercantil: S0052236 del 07 de marzo de 2017 Cámara de Comercio de Bogotá D.C.
- f) Vigencia: IMPULSSA tiene vigencia indefinida.

NOTA 2. OBJETO Y FINALIDADES

La sociedad tendrá como objeto principal realizar proyectos, investigaciones y programas para el fortalecimiento y preparación de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas en miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad. En el desarrollo de su objeto la entidad podrá:

1. Propiciar: el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con y sin discapacidad, de sus familiares o cuidadores por medio de programas y actividades que contribuyan al desarrollo de los mismos con aras de mejorar su calidad y estilo de vida como integrante de una sociedad de una manera productiva.
2. Adelantar, planear, coordinar, organizar y realizar programas no formales y apoyos extracurriculares, en áreas como: comportamental, social, motricidad, sensorial, ocupacional, cognitiva, autocuidado y lectoescritura, con personal capacitado en cada una de ellas, de manera intramural o extramural, según las necesidades de la población.
3. Facilitar, capacitar, guiar y proporcionar habilidades específicas a todo tipo de personas de todas las edades, con miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad
4. Realizar convenios con demás entidades que contribuyan al buen desarrollo del crecimiento personal e integral de personas con y sin discapacidad sin limitación

de edad con el fin de contribuir al fortalecimiento social ya la construcción colectiva de la ciudad.

5. Recibir donaciones de personas naturales y jurídicas, de todo tipo que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.

6. Realizar eventos y actividades que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.

7. Charlas y talleres interdisciplinarios en áreas de ocupación y productividad para el fortalecimiento de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas.

8. Realizar alianzas con demás entidades como red de apoyo que contribuyan en el proceso de fortalecimiento y desarrollo de los objetivos de la entidad.

NOTA 3. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

BASE DE PREPARACIÓN

IMPULSSA preparó sus Estados Financieros utilizando como marco de referencia la Ley 1314 de 2009 y la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, de acuerdo con el Decreto 2706 de 2012 y el Decreto 3019 de 2013 el cual modificó el marco técnico normativo de Información Financiera para las Microempresas.

ESTADOS FINANCIEROS

Impulssa, teniendo como base la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, elaborará únicamente los siguientes estados financieros:

- 1) Estado de Situación Financiera,
- 2) Estado de Resultados y

Las Revelaciones (notas), como parte fundamental de los Estados Financieros, que además de explicar detalladamente la composición y movimiento de las cuentas, también incluyen las correspondientes políticas contables.

PERIODO CONTABLE

IMPULSSA tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Se presentan cifras comparativas por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y el período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Impulssa cumple con las siguientes características cualitativas de la información financiera:

- **COMPRENSIBILIDAD:**
La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender.
- **RELEVANCIA:**
La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- **MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA:**
La información es material y, por ello, es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado incurrir en, o dejar sin corregir, desviaciones que se consideren inateriales de la Norma para las Microempresas, con el fin de tener una presentación particular de la situación financiera, o de los resultados de la microempresa.
- **FIABILIDAD:**
La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- **ESENCIA SOBRE FORMA:**
Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su realidad económica y no solamente en consideración a su forma legal.
- **PRUDENCIA:**
Cuando quiera que existan dificultades para medir de manera confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, o de subestimar los pasivos y los gastos.
- **INTEGRIDAD:**
La información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, puesto que este es un presupuesto de la fiabilidad.
- **COMPARABILIDAD:**
Los estados financieros de una microempresa deben ser comparables a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y

en el resultado de sus operaciones. Por tanto, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo.

- **OPORTUNIDAD:**

La oportunidad implica suministrar información dentro del, periodo de tiempo que sea útil para la toma de decisiones.

- **EQUILIBRIO ENTRE COSTO Y BENEFICIO:**

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medición de la situación financiera son los activos, pasivos y el patrimonio, los cuales están definidos en el decreto 2706 de 2012, así:

- **Activo** es un recurso controlado por la entidad, resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro un beneficio económico.
- **Pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- **Patrimonio** es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Adicionalmente los elementos de los estados Financieros serán reconocidos cuando cumplan las siguientes definiciones:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad
- (c) falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Teniendo en cuenta el concepto de resultados como resultado neto y tratado como medida del rendimiento en la actividad de la entidad, se entiende que los elementos de medida del resultado son los ingresos y los gastos.

- **Ingresos:** Se entienden como tales los incrementos por beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de entradas o aumentos de valor de los activos ò bien como decrementos de obligaciones que dan como resultado adiciones en el patrimonio y estos no están relacionados con aportes sociales o de capital en el patrimonio, estos ingresos ya no se tomaran como operacionales de ahora en adelante se denominaran ingresos por actividades ordinarias.
- **Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de pasivos que dan como resultados desvalorizaciones en el patrimonio que son ajenos a distribución de utilidades. Impulssa, estableció que el formato base para el detalle de los gastos será por su naturaleza, de acuerdo a experiencia en la solicitud de información requerida y análisis de rendimiento del periodo contable.
- **Revelaciones:** En Impulssa se estableció que para cada una de las partidas de importancia relativa se revelará y detallará la información mínima que haga comprensible los ingresos y gastos.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los recursos de alta liquidez con que cuenta **IMPULSSA**, tales como cuentas de Caja y Bancos su saldo es:

		Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Caja	(1)	\$ 1.342.099	1.000.000
Bancos Nacionales	(2)	485.851	216.420
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 1.827.950	1.216.420

- (1) **Caja:** Corresponde a los fondos asignados para la caja menor de la compañía.
- (2) **Bancos Nacionales:** Corresponde a los recursos disponibles en la cuenta ahorros, a 31 de diciembre de 2020 no se encuentran partidas conciliatorias.

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR DEUDORES COMERCIALES

El saldo de esta cuenta corresponde a cuentas por cobrar a clientes derivada de los programas de fortalecimiento de habilidades a corte del 31 de diciembre 2020:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Cuentas por cobrar deudores	\$ -	418.900
Cuentas por cobrar deudores	\$ -	418.900

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles que posee IMPULSSA con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Muebles y Enseres	\$ 70.000	70.000
Depreciación Muebles y Enseres	(70.000)	(70.000)
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ -	-

Se reconoce un activo como elemento de propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Agrupan las obligaciones a cargo de IMPULSSA originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Retención de Industria y Comercio	\$ -	94.170
Aportes A.R. P	9.200	-
Total Cuentas por Pagar	\$ 9.200	94.170

NOTA 8. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de pasivos por impuestos corrientes acumulados con corte a 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente incluye:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 628.000	944.000
Retención en la fuente	53.000	-
Retención de Industria y Comercio	29.000	-
Total Impuestos Corrientes	\$ 710.000	944.000

NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio es el valor que resulta de comparar el Activo menos el Pasivo, producto de los recursos que han sido suministrados por los fundadores de IMPULSSA y los resultados de los ejercicios contables.

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Aportes	\$ 1.000.000	1.000.000
Excedentes o Déficit del Ejercicio	511.600	353.455
Excedentes o Déficit Acumulados	(402.850)	(756.305)
Total Patrimonio	\$ 1.108.750	597.150

NOTA 10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al desarrollo del objeto social mediante los diferentes planes educativos que ofrece la entidad:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Actividades relacionadas con la educación	\$ 56.367.785	85.001.075
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 56.367.785	85.001.075

NOTA 11. COSTOS DE VENTA Y OPERACION

Estos costos corresponden a las erogaciones generadas para prestar los servicios educativos durante el periodo:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Costo de Prestación de Servicios	\$ 14.567.900	63.849.625
Total Costo de Venta y Operación	\$ 14.567.900	63.849.625

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro está compuesto de los gastos realizados durante el año 2020 y 2019, con el fin de realizar el objeto social:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Gastos Operaciones de Administración	\$ 38.320.882	19.649.980
Total, Gastos Operacionales de Administración	\$ 38.320.882	19.649.980

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales del año 2020:

	Diciembre de 2020
Honorarios	1.650.000
Impuestos	852.101
Arrendamientos	16.999.910
Servicios	12.014.900
Gastos Legales	57.300
Mantenimiento	266.000
Adecuaciones	54.440
Diversos (Elementos Aseo y Cafetería, Papelería, Taxis)	6.426.231
Total Gastos Operacionales de Administración	\$ 38.320.882

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros están representados por los rendimientos generados por la cuenta de ahorros y los gastos financieros están compuestos por gastos bancarios; el siguiente es el saldo de los periodos 2020 y 2019:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Ingresos Financieros	\$ 902	1.387
Gastos Financieros	(1.077.188)	(142.800)
Total Ingresos y Gastos Financieros	\$ 1.076.286	(141.413)

NOTA 14 – OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se muestra la composición de los otros ingresos y otros gastos:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Otros Ingresos	\$ 164.483	-
Otros Gastos	(2.055.600)	(1.006.602)
Total Otros Ingresos y Gastos	\$ (1.891.117)	(1.006.602)

Los otros ingresos corresponden a aprovechamientos y los otros gastos corresponden a impuestos asumidos generados en los pagos a terceros y erogaciones que no cumplen con los requerimientos para ser reconocidos como gastos de actividades ordinarias o gastos financieros.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020.